

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional número 002

Con fundamento en lo que se establece en los artículos, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 primer párrafo, 26 fracción I, 27 fracción I 30 fracción I y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 31 y 34 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública a precio unitario y tiempo determinado, cuya convocatoria contiene las bases de participación y requisitos generales, disponibles para consulta y registro para participar, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas ubicadas en calle Igualdad No. 101, Col. Santiago Tlaxomulco, C. P. 50280, Toluca, Edo. de México, teléfono (01722) 384 20 94, los días del 13 al 20 de agosto del 2019.

No. de Concurso No. De Licitación de Compranet	SCEM-JC-CTR-19-APAD-OF-014-C LO-915068987-E10-2019
Fecha de publicación en CompraNet	13 de agosto del 2019
Descripción general de la obra	Reconstrucción del camino 853 Tepexpan - Xometla - San Juan Teotihuacán del Km. 0+000 al Km. 13+910.
Volumen de obra	Se detalla en la propia convocatoria.
Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	27/08/2019 a las 11:30 hrs. en la Sala de Usos Múltiples de la Junta de Caminos del Estado de México, calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México.
Visita al lugar de los trabajos	21/08/2019 a las 10:00 hrs en las oficinas de la Residencia Regional Tecamac- Ecatepec ubicada en Bosque de las Caobas esquina Bosques de Chapultepec Lote 1, Manzana 58, Sección IV, Héroes – Tecamac II, C. P. 55754.
Junta de aclaraciones	21/08/2019 a las 13:30 hrs en las oficinas de la Residencia Regional Tecamac- Ecatepec ubicada en Bosque de las Caobas esquina Bosques de Chapultepec Lote 1, Manzana 58, Sección IV, Héroes – Tecamac II, C. P. 55754.
Firma de contrato	Se especificará en el acta de fallo.

De conformidad con lo que establece el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, será necesario que los interesados a participar en la presente licitación presenten al momento de ingresar a la junta de aclaraciones un escrito simple, bajo protesta de decir verdad, que contenga los datos que actualmente están contenidos en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presentación de las proposiciones será de manera presencial en los lugares, horas y fechas indicadas en el cuadro superior.

Toluca de Lerdo, México, 13 de agosto del 2019.


JORGE JOAQUÍN GONZÁLEZ BEZARES
 DIRECTOR GENERAL
 RÚBRICA

A